



## ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de junio de 2014, se adjudicó el contrato del servicio de recogida de animales abandonados, publicándose su adjudicación y formalización a los efectos de los artículos 151.4 y 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cabanes
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 1037/2013
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: [www.cabanes.es](http://www.cabanes.es)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción: recogida de animales abandonados
- c) CPV: 98390000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Valor estimado del contrato: 10.000 euros.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 11 de junio de 2014
- b) Fecha de formalización del contrato: 1 de julio 2014
- c) Contratista: JUAN MEMBRADO POLO

d) Importe adjudicación: 100 euros/servicio más IVA, con un máximo anual de 2.500 euros más IVA

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: mejora en el precio y tiempo de respuesta

En Cabanes, a la fecha de la firma electrónica expresada al margen.